

JORNADA.AEDAF

Renta 2009.

Análisis de las principales novedades y aspectos prácticos más relevantes

Programa

- I. Inclusión en la declaración de las subvenciones percibidas del Plan 2000E
- II. Exención en la indemnización por despido como consecuencia de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE)
- III. Reducción del rendimiento neto de las actividades económicas por mantenimiento o creación de empleo
- IV. Libertad de amortización con mantenimiento del empleo
- V. Tributación de los préstamos a entidades vinculadas (Modificación del art. 46 LIRPF)
- VI. Reducción general del rendimiento neto de módulos obtenido en 2009
- VII. Última doctrina de la Dirección General de Tributos

Ponente

Bernardo Bande García-Roméu

Profesor de la Escuela de Negocios Universidad Alicante. Profesor del Master de Tributación de la UA



Organiza:

AEDAF Delegación Aragón

Fecha

Viernes 14 de mayo

Lugar

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza.
C/ D. Jaime I Nº 18
Zaragoza

Horario

De 11:00 a 11:30
Sólo Asociados
De 11:30 a 14:00
Todos los asistentes

Inscripción

Asociados, Colegiados y
Colaboradores, sin cuota.

Siendo necesaria la Inscripción
previa. Plazas Limitadas

INSCRIPCIÓN